

J. M. G. ²¹

1816 E1

C.S.

Archivo General del Estado de Coahuila

Como V.E. se servira
 Acompañar imponerme por la copia que
 copias de los marcada con el N. 1. tengo
 partes recibidas el honor de acompañarle un
 sobre la accion di guerra que partida de Sembreros de
 ha tenido lugar los que residen de par
 entre una parte en la Hacienda del Na
 da de Sembreros con otra jurisdiccion de la
 de Mecaleeros, Villa de Matquín, mandando
 y a manifestar da por su capitancillo
 que antes de dudar ningún dato del Monte, ha tenido
 no porvenir. un encuentro con otra
 en este asunto ha mandado de Mecaleeros, a quienes
 se practique los mato en una decena
 una informacion y que el a diez y seis les asirieron
 no sin perma FS/IX C3, F7, E1, F3

Presidente, se citaban
recomiendo con tal objeto
en el fin de que fueran
concedidos por el menen-
nado Gato del Monte,
y cuyo dicho podria
dar el resultado de que
no se verificaran estas par-
tes que habrian sido de
mucha utilidad para
los pueblos de este Depar-
tamento.

Ademas he dispuesto
que en tanto se dicta la
providencia correspondiente
el voto quitado al Sr.
Mescaleros se mantenga en
vigencia de punto.

Señor D. E. poner la
expuesto en conocimiento del
Sr. S. el Sr. P. P.

para las providencias que
cuyesen oportunas.

Dios C. a S. C.
Mayo 7. de 1855.

Archivo General del Estado de Coahuila

J. S. M.
e. Guerrero